



RECIBIDO EL 24 DE OCTUBRE DE 2020 - ACEPTADO EL 28 DE ENERO DE 2021

Modelo de gestión docente para cualificar la enseñanza en las escuelas de formación de la policía nacional de Colombia

Teaching management model to qualify education in colombian national police training schools

Onisa Janeth Puche Cabrera¹

Luis Carlos Cervantes Estrada²

Oscar Enrique Serrano Daza³

Colombia

208

RESUMEN

El presente artículo se enmarca en la investigación desarrollada para la formulación del modelo de gestión docente de la Policía Nacional de Colombia, como uno de los resultados del acuerdo suscrito entre las Policías de Suecia y Colombia para fortalecer

el servicio policial. El propósito principal es aportar a la innovación de la educación policial y al cumplimiento de los objetivos planteados en el proceso de Modernización y Transformación Institucional – MTI; la propuesta en este caso es fortalecer la formación de los hombres y mujeres policías, a través de una docencia policial de calidad, situada y contextualizada en las nuevas realidades y escenarios de la convivencia y la seguridad en el país. La ruta metodológica se concentró en un enfoque de corte descriptivo – aplicativo, con un análisis cualitativo que permitió entre sus principales resultados, caracterizar las prácticas de enseñanza de los docentes policiales, así como la comprensión y conceptualización de docencia policial, didáctica policial, modelo de gestión y gestión docente; estas tipologías facilitaron la identificación y

¹ Onisa Janeth Puche Cabrera; Profesional en Educación – Licenciada en Educación; Especialista en Gerencia Educativa; Especialista en Docencia Universitaria; Especialista en Gerencia de Servicios Sociales; Magíster en Educación. E- Mail: onisa.puche0605@policia.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-8548-3763>

² Luis Carlos Cervantes Estrada. Administrador policial, profesional en Lenguas Modernas, Especialista en Investigación Universitaria y Magíster en Docencia e Investigación Universitaria. E-mail: luis.cervante@correo.policia.gov.co. <https://orcid.org/0000-0002-5706-3251>

³ Administrador Policial, administrador de empresas; Especialista en investigación universitaria; Magíster en Docencia e Investigación Universitaria. E-mail: oscar.serrano@correo.policia.gov.co. <https://orcid.org/0000-0002-4397-787X>



definición de los principios y componentes de un modelo de gestión docente, aplicable a las Escuelas de formación policial y contribuir a la prospectiva de la educación en la Policía Nacional.

PALABRAS CLAVE: docencia policial, didáctica policial, educación policial, gestión docente, modelo de gestión.

ABSTRACT

This article is part of the research developed with the intention of formulating the teaching management model for the National Police of Colombia, as one of the results of the agreement signed between the Swedish and Colombian Police to strengthen the police service. To contribute to the innovation of police education and to the fulfillment of the objectives set in the process of Modernization and Institutional Transformation - MTI is the purpose outlined. The proposal in this case is to strengthen the training of police men and women, through quality police teaching, situated and contextualized in the new realities and scenarios of coexistence and security in the country. The methodological route focused on a descriptive-applicative approach, with a qualitative analysis, allowed these main results: characterize the teaching practices of police teachers; as well as, the understanding and conceptualization of police teaching, police didactics, management model and teaching management. These typologies facilitated the identification and definition of the principles and components of a teaching management model, applicable to Police Training Schools, in order to contribute to the prospect of education in the National Police of Colombia.

Key Words: police teaching, police training, police education, teaching management, management model

INTRODUCCIÓN

La Policía Nacional de Colombia considera la formación de sus hombres y mujeres como un eje de desarrollo estratégico. Es por ello que en el Proceso de Modernización y Transformación Institucional – MTI, la educación policial se constituye en la cuarta línea de fortalecimiento institucional que busca renovar el sistema educativo policial para responder satisfactoriamente a las nuevas realidades sociales y del servicio de policía (Policía Nacional 2018, pág. 54). Así mismo, el Plan Estratégico Institucional – PEI (2019) incluye la línea de política No. 6 “educación e innovación policial” que tiene como objetivo fomentar la profesionalización del hombre y mujer policía, formando líderes competentes interesados en investigar e innovar, para la mejoramiento permanente del servicio policial (Resolución No. 000003 del 1 de enero de 2019).

La priorización de la educación policial en la agenda institucional ha significado avances importantes en la última década, como el reconocimiento en alta calidad expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación – CNA para la Universidad Policial y sus programas académicos.

Estos importantes logros hacen evidente los esfuerzos de la Policía Nacional por estar a la vanguardia de los retos y desafíos de la educación superior en Colombia y su preocupación constante por la formación de las y los profesionales de policía, en atención a las necesidades de convivencia y seguridad en el país.

En este camino, la educación se convierte en la herramienta más efectiva que tiene la Institución policial, para consolidar el talento humano más idóneo que preste un servicio de policía con mayor valor público y efectividad; es por ello, que las nuevas dinámicas de la convivencia y la



seguridad en el país, demandan un profesional de policía con habilidades especializadas, que les permita hacer frente de manera efectiva, a las necesidades de comunidades diversas y heterogéneas.

En consecuencia, la vertiginosa transformación de los contextos sociales, culturales, políticos y económicos que viven hoy los países, exige de las instituciones públicas un servicio más efectivo, focalizado y situado en los numerosos y profundos desafíos de las condiciones cambiantes del entorno. Al respecto y en relación con el papel de las instituciones de educación superior, Stocks (2008) afirma que las universidades se constituyen en el futuro de los países, en la medida que son capaces de dar respuesta a las problemáticas de sus habitantes. (p. 79).

Es por esto, que la visión de futuro de la educación policial se convierte en uno de los fundamentos esenciales, para comprender la complejidad del ejercicio de la profesión policial en escenarios con múltiples problemáticas asociadas a la convivencia. (Casas, González & Mesías, 2018). De cara a estos desafíos, la universidad policial se enfrenta entonces, a la necesidad ingente de promover permanentemente la innovación educativa en cada uno de sus procesos de docencia, investigación y proyección social; la OCDE (2017) indica que es preciso que las instituciones de educación superior transiten hacia la innovación, de manera que incorporen cambios dinámicos en sus ambientes de enseñanza y aprendizaje (p. 3). Es en este punto, donde la DINA E está impulsando cambios significativos en su proyecto educativo, propiciando nuevos enfoques educacionales, currículos con mayor apertura académica, internacionalización educativa, promoción de la ciencia, tecnología y la investigación, modernización de sus sistemas administrativos y evaluativos, incorporación progresiva de las TIC a los entornos educativos de las Escuelas

de Policía y el desarrollo de competencias digitales, entre otros.

En el marco de este contexto y como uno de los resultados del acuerdo suscrito entre las Policías de Suecia y Colombia para fortalecer el servicio policial, se desarrolló la investigación titulada formulación del modelo de gestión docente policial como una iniciativa estratégica, que focaliza su atención en uno de los actores fundamentales del proceso educativo: los profesores y su ejercicio en el aula. Los objetivos que guiaron este proyecto comprenden en primera instancia la caracterización de las prácticas de enseñanza de los docentes en las Escuelas de Policía, la definición de conceptos como docencia policial, didáctica policial, modelo de gestión y gestión y, la identificación de los principios y componentes que integran el modelo de gestión docente policial para su implementación en la Policía Nacional. En cumplimiento a estos objetivos, se planteó una ruta metodológica que incluyó un enfoque de corte cualitativo, con un alcance de carácter descriptivo-aplicado.

210

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Para facilitar la comprensión de los conceptos asociados al Modelo de Gestión Docente Policial, se definieron los siguientes constructos teóricos: educación y formación policial, modelo de gestión y, gestión docente.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN POLICIAL

Hoy en día nuevas generaciones de policías son formados permanentemente en contexto, consecuentes con la realidad para asumir los avances del siglo XXI, que trae consigo una alta exigencia en la educación del hombre policía como ser humano social, para que regule mediante su comportamiento probo la encomiable labor de dirigir la conducta social y el acatamiento de las normas de los ciudadanos y así enfrentar los nuevos escenarios nacionales



e internacionales propios de los retos impuestos por las sociedades.

Es por ello, que la formación policial se entiende como un proceso de carácter integral, orientado al desarrollo de competencias, que le permitan desempeñarse adecuadamente en el campo laboral no solo al interior de la Policía sino también fuera de ella, proceso que es progresivo, con capacitación permanente, donde la institución fortalece el nivel de desempeño, mediante la aprehensión de conocimientos que formulan el desarrollo del mundo actual, soportando el proceso mediante la titulación, lo que trasciende en el papel del profesionalismo del hombre y mujer policía, posicionando su nivel de carrera y garantizando el devenir institucional con policiales competentes.

La educación policial se despliega en las escuelas de policía ubicadas en el territorio nacional, con más de 1500 profesores policiales, quienes desarrollan programas académicos orientados a temas de interés para el servicio y el trabajo administrativo, producto de la operacionalización de la política estratégica educativa – sistema educativo policial y de un gran compromiso social de cada uno de los integrantes de la Policía Nacional por brindar a Colombia un nacedero de paz para todos sus habitantes. Así, se evidencia la relevancia de la formulación del modelo de gestión docente policial.

En este panorama suficientemente determinante, se aclara uno de los retos de la educación policial, el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y el perfeccionamiento del ser constituyen las competencias que posee el profesional de policía de hoy como responsable de liderar el servicio con acciones de calidad frente a los fenómenos que vulneran la convivencia y la paz de los colombianos.

MODELO DE GESTIÓN

Según la Real Academia de la Lengua española un modelo es “un esquema teórico [...] de un sistema o de una realidad compleja [...] que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento” (RAE 2020); Adúriz-Bravo (2009) presenta dos conceptos asociados al modelo, el primero relacionado con un arquetipo o una instancia representativa de una determinada situación más general o abstracta; el segundo, es un esquema o diseño de algo, que imita o simula su referente de manera simplificada con algunos elementos. (p. 41)

Por su parte el manual de doctrina para la institución policial, define modelo como un documento doctrinal a través del cual la Policía Nacional representa un método o una manera específica de planeación y gestión en los ámbitos misional, de bienestar, de salud o de educación, que se diseña para facilitar el abordaje o intervención de una realidad multidimensional o la solución de una problemática compleja (2018)

Ahora bien, es claro que las universidades han incorporado en su quehacer académico algunos conceptos organizacionales como la dirección, la planeación y la administración. De ahí, que la gestión también se constituye actualmente, como parte de su quehacer. Morantes & Acuña (2013) citan a Castells (2003) para indicar que “la universidad de hoy no debe ser una institución anclada en valores y formas del pasado, debe responder a necesidades actuales en contextos políticos, económicos, sociales y económicos diversos”; Zawacky & Richter (2009) afirman que “todos los aspectos relacionados con la gerencia educacional están creciendo en importancia con estrategia y liderazgo, estrategias gerenciales, aseguramiento de calidad, costos, etc.” (p. 74)

Por lo tanto, los modelos de gestión se han familiarizado con el lenguaje organizacional de las universidades. Acevedo-Correa, Y., Aristizábal-Botero, C. A., Valencia-Arias, A., &



Bran-Piedrahita, L. (2020). Para definir modelo de gestión, se empezará por Duque (2009) quien afirma que “El modelo de gestión es la forma de organizar y combinar los recursos con el objeto de cumplir con los objetivos; es decir, el conjunto de principios, políticas, sistemas, procesos, procedimientos y pautas de comportamiento para conseguir los resultados esperados y mejorar el desempeño de la organización”. (p. 39). Según Cassassus (2000), los principios generales de la gestión pueden ser formalizados en modelos de gestión. En la gestión se puede identificar una secuencia de marcos conceptuales, técnicos e instrumentales que han ido orientando el cambio institucional. (p. 7)

En síntesis, un modelo de gestión es un esquema o representación que permite a la organización planear y desarrollar sus procesos académicos bajo estándares de calidad definidos; su factor clave son las personas (gestores) que en conjunto con los recursos (logísticos y tecnológicos) y los medios con los que cuenta, ejecutan las acciones necesarias para alcanzar los objetivos planteados.

Las Universidades tienen la responsabilidad de formar el talento humano futuro de las sociedades y por lo tanto, deben adoptar modelos de gestión que les permita cumplir con este propósito, más allá de los asignados por los entes reguladores del Estado y en consonancia con su deber frente a la ciencia, la investigación y la innovación.

GESTIÓN DOCENTE

Juan Cassassus (2002) afirma que “la gestión trata de la acción humana” y continúa diciendo que “la gestión tiene que ver con los componentes de una organización en cuanto a sus arreglos institucionales, la articulación de recursos, los objetivos y la interacción entre las personas, así mismo, la gestión connota tanto las acciones de planificar como las de administrar” (p. 4)

Por su parte Salguero (2008) citando a Koontz

y Weihrich (1998:37), considera que el término gestión en el contexto organizacional, es un proceso esencial de la administración; una dinámica necesaria para el logro de la armonía de los esfuerzos individuales a favor del cumplimiento de las metas grupales, por ello, cada una de las funciones administrativas como la planificación, la organización, la dirección y el control son un ejercicio en pro del proceso de gestión (14)

En el ámbito educativo, la gestión se entiende como “el conjunto de procesos, toma de decisiones y realización de acciones que permitan llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación” (Botero (2009), citado por Gutiérrez (2020, p. 20)). La gestión educativa comprende cuatro ámbitos: gestión directiva, gestión pedagógica y académica, gestión de la comunidad y gestión administrativa y financiera.

Para el escenario universitario, De Donini & Donini (2003) establecen que el nuevo concepto de “gestión” se vincula más con “liderar” procesos de anticipación, transformación e innovación en contextos “turbulentos”, y proponer estrategias que apuntan a una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente, para mejorar las funciones propias de la universidad: la enseñanza, la investigación y la extensión (p. 12)

En este orden de ideas todos los autores coinciden en que el concepto de gestión está asociado a la movilización de personas hacia objetivos comunes, haciendo un uso eficiente de los recursos y de los esquemas organizacionales. Es por ello, que en este contexto, la gestión docente se considera esencial, como factor clave para garantizar la calidad de la Institución Educativa.

En el ámbito de la Policía Nacional, la gestión del docente policial esta orientada a la generación de estrategias que potencien las competencias genéricas y específicas del profesional de policía, teniendo en cuenta la dinámica cambiante de la interacción humana y sus manifestaciones en



la convivencia, que se evidencia en el ajuste permanente de la forma como se presta el servicio y se ejecuta la actividad de policía.

De esta manera, los nuevos esquemas de vigilancia policial exigen del docente una actualización constante, no solo desde el campo disciplinar si no también en los enfoques pedagógicos, que lo habiliten para desarrollar su ejercicio profesoral con altos estándares de calidad y alcanzar los propósitos formativos esperados. Como lo refiere Salguero (2008) el docente a través de su gestión debe “fungir de puente cognitivo, actitudinal u operativo para que los estudiantes transiten su aprendizaje y logren superarse así mismos ... significa fungir de gestor social de las didácticas para las enseñanzas y generación de experiencias y conocimientos en el aula” (23).

Así, se espera que la gestión del docente policial este enfocada a la sinergia entre las realidades de la prestación del servicio de policía y el estudio desde la academia. La labor del docente es entonces clave, para generar condiciones ideales de aprendizaje, que potencie el talento del ser humano que esta detrás del uniforme y que en conjunto con otras actividades académicas y de bienestar, logre el desarrollo de sus capacidades intelectuales y creativas, pero sobre todo potenciar las condiciones humanas y de vocación del servicio del futuro profesional de policía.

Aunque la gestión docente tiene su núcleo de actuación en el profesor, es claro que la institución educativa debe incorporar aspectos organizacionales que favorezcan el logro de las metas académicas y que faciliten el ejercicio del docente en el aula, con sus estudiantes. Respecto a lo anterior, Gutiérrez (2020) indica que el profesor requiere de un “conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que permiten llevar a la práctica la teoría explicativa de la conducción de la educación, es decir las estrategias que posibilitan la administración del desarrollo de la educación” (p. 21)

Por lo tanto, la gestión docente policial se incorpora en alineación a las metas y propósitos de la DINA E, con parámetros organizacionales que hacen evidente su importancia en el engranaje educativo policial, como son: procesos y procedimientos académicos, guías y protocolos de diseño, planeación y desarrollo curricular, parámetros de evaluación de los programas y de los actores educativos, entre ellos los profesores.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario que la DINA E, formule su propio modelo de gestión docente policial, a través del reconocimiento de factores, que se constituyen en herramientas que benefician el ejercicio profesoral en las Escuelas de Policía y mejoran continuamente la formación de sus hombres y mujeres.

METODOLOGÍA

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, a partir del cual se busca la comprensión de los fenómenos en su ambiente natural, desarrollando la información basada en la descripción de situaciones, lugares e individuos (Ramos 2015, Pág.15), sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con los objetos implicados (Blasco y Pérez 2007, Pág.25). Este enfoque no se basa necesariamente en medición numérica para la interpretación de aquello que se pretende investigar (Hernández, Fernandez y Baptista, 2014).

Por su orientación, la presente investigación es de carácter descriptiva-aplicada, ya que busca generar conocimiento frente a los componentes asociados a la pedagogía y la didáctica en el contexto policial y su interacción con otros elementos para la formulación de un modelo de gestión docente policial. Según Hernández, Fernández y Baptista, (2003) la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice y por su parte, Vargas (2009) plantea que la investigación aplicada



constituye un enlace importante entre ciencia y sociedad. Con ella, los conocimientos son devueltos a las áreas de demanda, ubicadas en el contexto, donde se da la situación que será intervenida, mejorada o transformada. En este caso uno de los principales fines del estudio es aportar en la adaptación de la educación policial al nuevo contexto de país.

PROCEDIMIENTO–FASES METODOLÓGICAS

Fase 1: Consulta de fuentes documentales: en esta primera fase se identificaron y analizaron las principales fuentes documentales especializadas existentes frente al tema de educación policial, pedagogía y didáctica policial, docencia de calidad y gestión docente.

Fase 2: Aplicación de técnicas de recolección: En este contexto, se realizó el diseño y validación de las técnicas (encuesta, grupo focal y consulta a expertos) y los instrumentos (cuestionario, preguntas orientadoras de grupo focal y consulta a expertos). La actividad de validación se realizó por medio de una estrategia de evaluación de jurados y aplicación del índice de concordancia de Kappa, para establecer los acuerdos formales de los instrumentos, tales como extensión, coherencia, redacción y pertinencia. Para la encuesta se tomó como población objeto los docentes de planta y a contrato de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander ECSAN y una muestra del 56,5% de la totalidad de los docentes. Para el grupo focal y la consulta a expertos se se utilizó un muestreo intencionado no probabilístico por accesibilidad o conveniencia y se seleccionaron 20 actores clave, entre los cual se contó con directivos DINAE – ECSAN, docentes y estudiantes; así mismo para la consulta a expertos se seleccionaron directivos académicos de tres Universidades de Bogotá.

Fase 3: Análisis e interpretación de resultados para la formulación del modelo de gestión docente policial: Se realizó el análisis estadístico

de las técnicas aplicadas teniendo en cuenta aspectos como, minería de datos textual, análisis descriptiva de las variables categóricas, análisis descriptivos de las variables cuantitativas, consistencia y confiabilidad del instrumento, asociación y dependencia con prueba Chi – cuadrado, Asociación y dependencia entre variables categóricas y textuales en escala likert, asociación y dependencia entre variables de respuesta abierta, análisis factorail mixto, análisis clúster con método k . means, que permitieron la categorización de los resultados y la formulación del modelo de gestión docente policial. Para el caso de las técnicas de grupo focal y consulta a expertos se realizó un análisis cualitativo de contenido, teniendo en cuenta los parámetros propuestos por Bardin (2002), en la cual se organiza, calisifica y codifica la información, a partir de la generación de unas categorías de análisis.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos permitieron la formulación de un modelo de gestión docente aplicable en la educación policial, sustentado en los retos y desafíos del proceso de formación, capacitación y actualización de los hombres y mujeres de la Policía Nacional, la prospectiva de la Universidad Policial y los cambios que se derivan del nuevo contexto de país. En primer lugar, se presentará la caracterización de las prácticas de enseñanza de los docentes policiales.

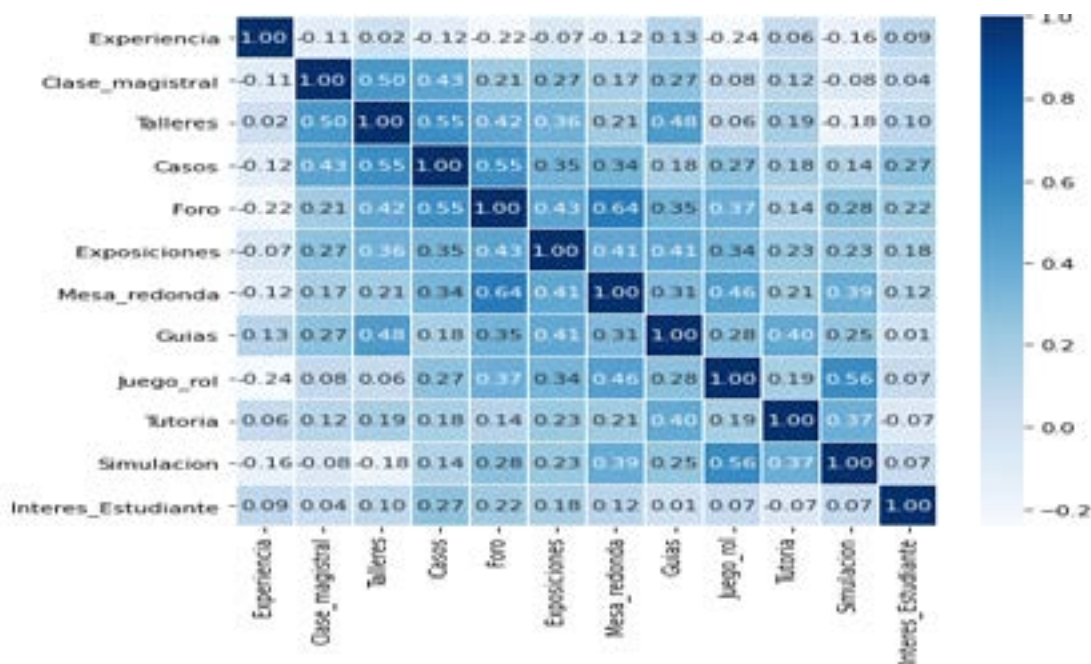
Las prácticas de enseñanza se entienden como el momento en el cual el docente hace uso de sus habilidades pedagógicas (de manera conciente o no) para comunicar un saber en un campo del conocimiento. Según Miguel Ángel Zabalza (2016) uno de los principios generales de la educación en el nivel superior tiene que ver con el reconocimiento de que los procesos de enseñanza condicionan el aprendizaje.



Por otro lado, las variables cuantitativas del instrumento permitieron hacer la medición a través de una escala Likert, con la cual se evaluó de 1 a 10 la frecuencia con la cual los docentes hacen uso de determinadas estrategias didácticas, la cual se cruzó con el tiempo de experiencia de los profesores en aula. En la gráfica No. 3 se presenta la matriz de correlaciones con el indicador de correlación de Pearson para la información cuantitativa del instrumento, lo que evidenció que a mayor tiempo de experiencia en docencia universitaria menos tendencia hay en la implementación de clases magistrales, estudios de caso, foros, exposiciones, mesa redonda, juego de roles y

ejercicios de simulación para el desarrollo de las clases. En contraste con lo anterior, a mayor tiempo de experiencia en docencia universitaria, mayor es la tendencia en el uso de guías, tutorías o interés de estudiantes al momento del desarrollo de las clases.

Así mismo, a mayor implementación de clases magistrales, mayor es la tendencia en el desarrollo de talleres, casos, foros, exposiciones, mesa redonda, guías, juegos de roles, tutorías e interés del estudiante durante las clases. Adicionalmente, entre mayor tendencia hay en la implementación de clases magistrales, menor es el estudio de simulaciones en el aula.



Gráfica No. 3 .Matriz de correlaciones de información cuantitativa sobre la frecuencia en el uso de estrategias didácticas y experiencia en docencia universitaria

Por otro lado, en cuanto al uso de las TIC en el aula de clase se concluyó que para un 4,76% de los encuestados, las TIC no se usan en sus clases, pero no justifican su respuesta, mientras que para un 20,23% de encuestados, si se usan las TIC, pero nuevamente no justifican su respuesta, el 75% consideran que el uso de las TIC es fundamental para realizar ejercicios

virtuales o para fortalecer los canales de comunicación.

Sobre la verificación del nivel de aprendizaje por parte de los estudiantes, se encontró que un 2.38% de los encuestados verifican el nivel de aprendizaje con una evaluación Online, otro 2.38% realiza este trabajo mediante un taller o simulación de casos, por otra parte, un 9.52%



Colombia, reviste una especial significación para alcanzar los ideales de un país en construcción permanente de su convivencia. Es por ello, que estos resultados se agruparon en tres grandes categorías: docencia policial en el marco de la educación superior, docencia policial de calidad y, didáctica policial.

LA DOCENCIA POLICIAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En todo proceso de innovación, cambio, reforma... educativa, el profesorado es uno de los elementos nucleares a considerar, no pudiendo desarrollar una concepción de la educación superior centrada en el logro de las competencias, en el aprendizaje del alumno, en la innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia... sin incidir de manera clara en el profesorado. (Torelló, 2011, p. 196)

Siguiendo a Torelló, la docencia en la educación superior se constituye en el fundamento del quehacer universitario, partiendo de la base, que son los profesores los mediadores entre el conocimiento y los estudiantes. Por siglos, las universidades han sido concebidas como los templos del saber y allí, tanto maestros como aprendices, transitan por el camino del conocimiento.

Son numerosas las metodologías que han adoptado los profesores universitarios para “transmitir” sus conocimientos; partiendo de la enseñanza tradicional con clases netamente expositivas y prácticas aisladas, donde el estudiante se limitaba a escuchar y tenía una actitud pasiva, se avanzó con los años, hacia la incorporación de nuevas técnicas y estrategias, que permiten una interacción más dinámica y que reconoce a las y los alumnos como cocreadores de su propio aprendizaje, fomentando el desarrollo de diferentes habilidades y destrezas. (Guerriero & Deligiannidi, 2017).

Gutiérrez (2013), manifiesta al respecto,

siguiendo los postulados de la UNESCO y la CRESALC, que es necesaria la adopción de un nuevo rol del docente de educación superior, acorde con las demandas de una nueva sociedad globalizada y capaz de apoyar el desarrollo integral del estudiante. (p. 55)

Es por ello que para la Universidad Policial, la docencia como fin sustantivo de la educación superior, se constituye en un eje central para cumplir con sus propósitos formativos, toda vez que son los profesores los actores fundamentales del acto pedagógico de enseñar y es por ello, que la forma en que los maestros desarrollan su ejercicio profesoral, representa siempre una preocupación permanente para las instituciones educativas. Al respecto Mundina (2005), afirma que “la pieza nuclear de la innovación en la docencia universitaria supone modificar su punto de gravedad, que de estar apoyada en la función “enseñanza”, pase hacerlo en la función “aprendizaje”. (p. 71)

En la profesión policial esta claro que las nuevas dinámicas de la prestación del servicio y la actividad de policía, exigen una renovación constante del proceso de formación y capacitación de los hombres y mujeres que integran la Institución.

DOCENCIA POLICIAL DE CALIDAD.

En esta segunda categoría, se retoma la docencia como una función esencial de la educación superior, que se encarga del acto de “enseñar” los contenidos y temáticas establecidos en los programas académicos. Según el Proyecto Educativo Institucional – PEI (2013) de la DINA, la docencia se asume como la práctica del profesor para posibilitar, con su gestión, el perfeccionamiento de la persona en la integralidad de su proyecto de vida individual y colectiva; se logra mediante procesos educativos formales y no formales (educación para el trabajo y el desarrollo humano), con la intencionalidad de formar un mejor ser humano



para la institución y la sociedad (PEI, 2013 p. 42).

Es claro que el proceso de formación de los profesionales de policía es una tarea exigente, que demanda de los docentes, no solo cumplir con los contenidos curriculares planteados, sino que, con su creatividad, deben planear cada una de las sesiones, teniendo en cuenta los logros que esperan alcanzar con sus estudiantes. Es por ello, que los docentes son pieza clave a la hora de medir la calidad del proceso educativo. (Clavijo-Cáceres & Balaguera-Rodríguez, 2020) Desde hace más de de dos décadas, cuando en Colombia se empezó a hablar de los estándares para garantizar la calidad de la educación superior, la DINAIE ha adoptado estos lineamientos en cada uno de sus procesos académicos. Actualmente, como ya se dijo con anterioridad, la IES de la Policía Nacional cuenta con reacreditación institucional en alta calidad y la misma certificación para el 83% de sus programas de pregrado. Se puede afirmar entonces, que existe una cultura de la calidad en la Universidad Policial.

Ahora bien, en relación con el nuevo modelo de acreditación en alta calidad lanzado recientemente por el MEN, que incorpora entre otros indicadores para la medición de la calidad, los resultados del aprendizaje, la inclusión de dimensiones como el seguimiento, evaluación y autoevaluación de los estudiantes, es claro que se está asignando una responsabilidad importante al rol del docente en el proceso educativo.

Guzman (2011) citado por Clavijo & Balaguera (2020), define la docencia de calidad como “aquella que logra un aprendizaje profundo por parte de los estudiantes y alcanza las metas establecidas para este nivel”. Agregan los autores también, que “el docente universitario, es un profesional que orienta su actividad para asegurar el logro de los objetivos formulados por

las IES, para la satisfacción de las demandas sociales”. (p. 130)

Luego entonces la docencia policial de calidad, se entiende como el ejercicio desarrollado por profesionales altamente capacitados, no solo en el campo disciplinar de la ciencia de policía, sino también con competencias pedagógicas y didácticas, que con su orientación y seguimiento permanente, logren desarrollar en en los futuros hombres y mujeres de la Policía Nacional, todos los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos éticos, asociados a la profesión policial.

DIDÁCTICA POLICIAL

Los principales hallazgos en este aspecto permiten definir la didáctica policial a partir del reconocimiento que tiene la misma de perfeccionar el entendimiento de la enseñanza, coadyuvando a los aprendices en su voluntad ilustrativa (Medina & Salvador, 2002) y a los profesores en el mejoramiento de su desarrollo profesional, siendo el currículo el que brinda el contexto y la transformación de sus prácticas formativas (Abreu, O., Gallegos, M. C., Jácome, J. G., & Martínez, R. J., 2017) Asi mismo, se presenta la didáctica como una serie de actividades y operaciones mentales elegidas por un individuo que pretende facilitar conocimiento (Beltrán, Méndez, Rodríguez, & Mera, 2007). Es importante resaltar la tarea del didacta (educador), pues es quien busca y explota los contenidos formativos, revisa lo importante que hay en un contenido, para hacerlo parte de la enseñanza. Sin embargo, se señala que “... el contenido no es importante per se, sino en tanto comunica un sentido que el mismo guarda y mantiene de una forma particular. El sentido puede sacarse a la luz, pero para ello el didacta debe situarse en el contexto de sentido que lo engloba... debe mirar los contenidos desde una perspectiva pedagógico-formativa” (Runge, Aspectos fundamentales de la pedagogía



críticoconstructiva y de la didáctica teórico-formativa de Wolfgang Klafki., 2008, pág. 169). Esta breve revisión del concepto de didáctica en la educación superior, permite ahora, adaptar las definiciones expuestas por los teóricos, a la realidad de las prácticas de enseñanza de los docentes policiales. Confluyen aquí dos aspectos importantes: el objeto de estudio de la formación policial y las particularidades del ejercicio profesoral para desarrollar las competencias que requiere el profesional de policía.

Así las cosas, se puede definir la didáctica policial como el conjunto de metodologías, que interrelacionadas, favorecen el aprendizaje del saber policial, contribuyen al desarrollo de habilidades y destrezas propias de la profesión policial y sobre todo, fomentan la vocación y el espíritu de servicio hacia los demás, como característica *sine quanon* del hombre y la mujer policía.

DISCUSIÓN

A partir del ejercicio investigativo adelantado a través del cual se presentaron los resultados obtenidos fue posible formular un modelo de gestión docente policial, que puede ser aplicable a las diferentes Escuelas de Formación de la Policía Nacional. Para lo cual se presenta a continuación su definición, principios que lo orientan y los componentes que permitirán su operacionalización.

MODELO DE GESTIÓN DOCENTE POLICIAL – MOGED

Con base en las anteriores definiciones se puede definir el Modelo de Gestión Docente Policial - MOGED, como una representación de los desafíos que deben enfrentar las Escuelas de Policía, para dar respuesta a la necesidad de formación de los hombres y mujeres policías, en ambientes de incertidumbre derivados de las complejas connotaciones de la convivencia y la seguridad en Colombia. Surge a partir de la

caracterización de las prácticas de enseñanza de los profesores policiales y la necesidad institucional de cualificar la docencia, como el mecanismo más efectivo para dinamizar las metas y propósitos institucionales y alcanzar así, la visión de futuro a la que aspira la Policía Nacional, a través de la prestación de un servicio de policía más humano, efectivo, oportuno y cercano al ciudadano.

Es un modelo inteligente que supone una evolución permanente y que se integra con aspectos representativos y relevantes del quehacer docente en las Escuelas de Policía; incluye, además del rol del profesor en el aula de clase, todos los demás elementos y factores que hacen posible su gestión en los diferentes niveles de la educación policial: formación, capacitación y especialización.

Su formulación partió del contexto de la educación superior en Colombia, el nuevo modelo de acreditación en alta calidad del MEN y el CNA, el sistema educativo policial y el proyecto educativo institucional de la DINA, con el propósito de apoyar a las Escuelas de Policía en la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para lograr el desarrollo permanente de las competencias genéricas planteadas por la Dirección de talento Humano, en el marco de los retos y desafíos de la institución policial.



Gráfica No. 5 Modelo de Gestión Docente Policial

En este esquema se reconocen cuatro puntos clave de gestión, así: gestión del ser docente policial, gestión didáctica, gestión de ambientes digitales de aprendizaje y, gestión de la investigación e innovación educativa, que a través de los principios orientadores del modelo: integrador, disruptivo, ágil e innovador, permitirán la sinergia de sus componentes y dinamizar los productos esperados, que se materializan a través de la escuela de formación docente, el banco de didácticas policiales, una cultura digital de enseñanza y aprendizaje y, el laboratorio de innovación para la enseñanza policial.

Como ya se dijo anteriormente, la gestión docente debe incorporar en su ejercicio profesoral nuevas y renovadas prácticas de enseñanza, que en conjunto con los otros actores educativos, favorezcan el desarrollo de las competencias asociadas al perfil del profesional de policía. Así las cosas, el propósito fundamental del MOGED es fomentar la innovación permanente en las formas de gestión de la docencia en la Policía Nacional, para alcanzar los mejores resultados en el proceso

de formación, actualización y capacitación de los profesionales de policía. En consecuencia, el MOGED busca generar prácticas de enseñanza innovadoras, situadas y contextualizadas en la realidad de la prestación del servicio de policía, promover el trabajo colaborativo y colegiado con los demás actores del proceso educativo policial, asumir los actos de evaluación del desempeño docente y del currículo como oportunidades de mejora continua, propiciar la transformación de la educación policial, bajo estándares de calidad definidos a nivel nacional e internacional y generar ambientes de aprendizaje favorecedores para los profesionales de policía en su vida presente y futura.

Así mismo, el MOGED orienta su actuación de gestión a través de los siguientes principios, que interrelacionan sus componentes y dinamizan los logros esperados, así: *integrador*, de manera que confluya en la sinergia de los diferentes procesos, procedimiento y actores educativos; *disruptivo* con el fin de romper esquemas y paradigmas que permitan la transformación de la educación policial frente a los nuevos retos y desafíos institucionales; *ágil* para incorporar



nuevas metodologías y esquemas educacionales que den respuesta efectiva a las necesidades de formación de los hombres y mujeres policías; e, *innovador* para ver más allá de la superficie de los problemas y se propongan proyectos creativos con base en los factores claves de la educación policial.

COMPONENTES DEL MODELO

Para dinamizar el MOGED se identificaron cuatro ámbitos de gestión que le dan sentido y soporte, los cuales se vinculan e interrelacionan constantemente, partiendo de la base que ninguno es más importante que el otro y que los actores educativos deberán hacer uso de cada uno para el cumplimiento de los propósitos educativos.

El objetivo de estos ámbitos de gestión dentro del modelo es intervenir en primera instancia y de manera proactiva, la docencia de calidad en la Institución Policial, así mismo, la contextualización de las prácticas de enseñanza en las Escuelas de Policía, guiadas por la misión y visión de la Policía Nacional y la responsabilidad de la profesión policial para el mantenimiento de las condiciones de convivencia y seguridad en el país.

A continuación se definen los componentes del modelo: gestión del ser docente policial, gestión didáctica, gestión de ambientes digitales de aprendizaje y, gestión de la investigación y la innovación educativa.

GESTIÓN DEL SER DOCENTE POLICIAL.

Sevillano (2014) resalta el papel fundamental del profesor universitario en función al aporte de este no solo por su labor directamente ligada a la enseñanza sino a su aporte al cumplimiento de la misión de investigación y responsabilidad social de la universidad.

El docente es aquella persona caracterizada por una sólida y actualizada formación académica con un sentido ético profesional y social,

comprometida plenamente con la filosofía institucional, con su profesión y con el desarrollo de la comunidad; dedicada al desarrollo de la educación, con la aplicación de estrategias didácticas y pedagógicas para la enseñanza y aprendizaje. Las acciones propias del docente, son aquellas que configuran su práctica y guían los procesos educativos; es el responsable de promover la formación integral; la naturaleza de su actuar, consiste en iniciar procesos y mostrar caminos.

El docente es el encargado de facilitar las experiencias y situaciones propicias para el aprendizaje, mediante la investigación y la confrontación de conocimientos. PEI - Policía Nacional 2013). Se constituyen en un pilar fundamental en la formación del futuro oficial de policía porque inician el primer momento educativo y orientan la apropiación e integración del conocimiento en los estudiantes, garantes del proceso de aprendizaje; llamados a desarrollar una buena educación, exigente, proyectiva y de alta calidad.

Al respecto, Chehaybar (2007) afirma que un elemento fundamental para fortalecer una educación de calidad es la construcción de una nueva concepción de docente que trascienda la figura de técnico que hoy se le ha asignado y las funciones de transmisión de conocimiento (p. 104)

De ahí, que las competencias del docente policial que se proponen en el MOGED, se relacionan con las planteadas por el Foro Económico Mundial sobre las habilidades que necesitan desarrollar los profesionales en el siglo XXI, asociadas con competencias de alfabetización fundamental; desarrollo de pensamiento crítico, creativo, comunicativo y de colaboración; y, las cualidades del carácter, como la curiosidad, la iniciativa, la persistencia, la adaptabilidad, el liderazgo y habilidades sociales y culturales (p. 4)



GESTIÓN DIDÁCTICA POLICIAL.

Como se dijo anteriormente, la didáctica policial se asume como el conjunto de metodologías, que interrelacionadas, favorecen el aprendizaje del saber policial, contribuyen al desarrollo de habilidades y destrezas propias de la profesión policial y sobre todo, fomentan la vocación y el espíritu de servicio hacia los demás, como característica sine quanon del hombre y la mujer policía.

El rasgo distintivo de esta didáctica para la enseñanza policial, se encuentra precisamente, en la formación de esas competencias específicas que garantizarán la prestación de un servicio de policía efectivo, oportuno y cercano a los ciudadanos. (PEI – DINA, 2013 p. 18)

Es por ello, que la didáctica policial no centra solo su atención en la enseñanza, sino también en el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales de policía, porque son estos últimos quienes dan sentido, en realidad, a las diferentes técnicas y estrategias implementadas por los docentes. Como lo afirman Mundina, Pombo & Ruiz (2005), “el trabajo profesional (del docente) debe dirigirse en hacer todo lo que esté en nuestras manos para facilitar el acceso intelectual de nuestros alumnos a los contenidos y prácticas profesionales en una determinada disciplina” (p. 71).

En consecuencia el docente es entonces el mediador entre el saber policial y el aprendizaje de policía; con su práctica debe favorecer, en primera instancia la adaptación de los alumnos al medio policial, que incluye un régimen diferente al que se vive en otra universidad, con una exigencia y disciplina inherente al ejercicio de la profesión policial y que garantizan de una u otra manera, desempeños exitosos. Al respecto Mundina, et al (2005) afirman que una docencia de calidad implica necesariamente una redefinición del trabajo del profesor, de su formación y desarrollo profesional. (p. 71)

Un aspecto muy importante de la didáctica policial es la acertada integración, tanto del componente disciplinar de las asignaturas, como su aplicación específica al campo policial, en el cual se evidencia que el aprendizaje de los estudiantes se configura como la garantía para el ejercicio idóneo de la profesión policial. En este sentido cada una de las disciplinas asociadas al campo del conocimiento policial no se puede abordar desde su propia lógica y contenido, sino que por el contrario el docente debe procurar su contextualización en las realidades propias del quehacer policial, esto exige del profesor el uso de diferentes estrategias y técnicas, para que sea el estudiante quien encuentre la mejor forma de comprender los conocimientos, interiorizarlos y hacerlos parte de su individualidad como persona. Mejorar los conocimientos que los profesores poseen sobre cómo aprenden los estudiantes es fundamental en el proceso pedagógico. (Mundina, et al, 2005, p. 71)

Estos cuestionamientos se constituyen en la hoja de ruta para que el profesor haga uso de un abanico de posibilidades didácticas que le permita a los aprendices policiales, construir su propio conocimiento, desarrollar habilidades y valores estimulando su capacidad cognitiva y el descubrimiento de su propia personalidad como futuro profesional de policía.

Es necesario, entonces que el docente trascienda de la típica clase magistral, normal en las universidades, a una que involucre la ejecución de los procedimientos policiales. Hernández e Infante (2017), citando a Avarez (1999), Zabalza (2006) y Borgobello, Peralta y Roselli (2010), indican que en la educación superior, las clases se dividen en conferencias, seminarios, clases prácticas, teóricas, debates, magistrales, laboratorios, clínicas de campo, etc. (p. 32). Sin embargo, en el contexto de la formación policial, la práctica es fundamental para que las teorías abordadas por los profesionales expertos,



tengan aplicabilidad en el campo específico de la convivencia y la seguridad.

GESTIÓN DE AMBIENTES DIGITALES DE APRENDIZAJE.

Catenacci (2015) afirma que las nuevas tecnologías han modificado el proceso de construcción del conocimiento y, por ende, el proceso de enseñanza- aprendizaje y las prácticas docentes. En consecuencia, amplía el autor que la renovación de contenidos es un elemento innovador clave en el proceso de formación, ya que las metodologías, tecnologías y paradigmas nuevos requieren nuevas formas de estructurar y presentar los contenidos. En este aspecto es claro que si los procesos de enseñanza y aprendizaje en la actualidad, se encuentran mediados por las TIC, los docentes se constituyen en los actores fundamentales para promover e incentivar el desarrollo de las competencias digitales en sus estudiantes. (World Economic Forum, 2015).

Diferentes autores plantean estrategias para la enseñanza mediada por los ambientes digitales tales como: (Baca, 2016; López, 2013; Catenacci, 2015) aluden a las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizando las TIC que incluyen la creación de videos, blogs, wikis, chats, videoconferencias, entre otras; tomando en consideración al uso de la tecnología como medio para un fin, el cual sería educar. Algunos apuntes de estos autores relevantes son que se deben crear estrategias de enseñanza que incluya la colaboración entre los estudiantes como es el uso de Google docs (Baca, 2016); el uso de la simulación (López, 2013); las certificaciones en tecnología de acuerdo a la disciplina (Catenacci, 2015)) hacer explícito la estrategia tecnológica de acuerdo al objetivo que se haya plasmado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Propiciando las competencias digitales requeridas en el cuerpo docente, que les facilite

la enseñanza a los futuros profesionales de policía, sobre la adopción de metodologías ágiles, así como el desarrollo del pensamiento complejo, que les permita gestionar la gran cantidad de datos a los que se ven enfrentados en la actividad de policía, y plantear alternativas de solución pertinentes y situadas en el contexto de la convivencia y la seguridad ciudadana.

En consecuencia la Universidad Policial debe incorporar en el desarrollo del currículo las competencias digitales como propósitos formativos en todos los programas dado que el desarrollo de competencias digitales va más allá de las habilidades técnicas como la programación o las herramientas de analítica, es preciso incorporar las llamadas competencias blandas, que permiten potenciar el relacionamiento, llegar a la persona y hacerle comprender la razón y el sentido de las cosas. Este aspecto es muy pertinente en la formación de las nuevas generaciones de profesionales de policía, toda vez que en la denominada generación “centenials”, los y las jóvenes esperan comprender el porqué del servicio de policía, cómo interactuar con la comunidad y finalmente cómo hacer parte de su proyecto de vida, el sentido de la profesión policial.

224

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

En este componente el MOGED centra su atención en el desarrollo de habilidades investigativas y de innovación con el fin de formar en el hombre y mujer policía un buen lector, observador y dinamizador de la profesión policial, así como la capacidad para leer y comprender el contexto de la seguridad y la convivencia, consciente que convergen en ellas un conjunto complejo de fenómenos, dimensiones y elementos producto de las dinámicas sociales que la afectan; y a partir de ello, plantear la posibilidad de aplicar procesos sistemáticos de análisis, para la generación de posibles alternativas de solución.



Desde esta óptica, el policía debe comprender que el ejercicio de análisis de las dinámicas sociales, es fundamental en su trabajo policial y que se constituye en el insumo base para la planeación del servicio. Por lo tanto, esta dimensión de gestión se convierte en el centro articulador de los currículos, de manera que el desarrollo de los diferentes espacios académicos, aporte tanto al proceso de formación investigativa como al afianzamiento de los conocimientos, los saberes policiales y el actuar ético.

En consecuencia, se busca la formación del pensamiento investigativo e innovador de los profesionales de policía, con el fin de desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes, que les permita generar procesos de cambio personal, para asumir de manera efectiva los retos y desafíos de la Institución Policial. Generar procesos de cambio a través de la integración del conocimiento, habilidades y actitudes que los lleven a tomar decisiones considerando en todo momento objetivos de largo plazo, cambios continuos y ética de la responsabilidad social (Mintzberg, 2004, citado por Corona 2014 p. 107).

Con base en lo anterior, desarrollar este componente en los profesionales de policía requiere al menos tres dimensiones: la adquisición y generación de conocimientos en policía (como ciencia), el desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar y procesar información con base en cifras, datos y hechos reales, para posteriormente tomar decisiones; y, la promoción de actitudes y valores para trabajar en equipo (con sus superiores, subalternos, autoridades político administrativas, y comunidad en general) respetar al otro y cumplir la misión institucional.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de la investigación dan cuenta de los retos y desafíos que debe

enfrentar la Policía Nacional con ocasión de las nuevas dinámicas de la convivencia y la seguridad, derivadas de las rupturas sociales, económicas, políticas y culturales por las cuales ha fluctuado el país en los últimos años. Por lo anterior, es preciso analizar concienzudamente otras formas de prestación del servicio y la actividad de policía, para que a partir de una educación policial prospectiva y conectada con las realidades, se de respuesta a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

En este contexto, la educación policial está llamada a incorporar nuevos enfoques educacionales y la permanente actualización de sus esquemas educativos, así como la búsqueda constante de estrategias innovadoras, que coadyuven en el mejoramiento continuo del proceso de formación, actualización y capacitación de los hombres y las mujeres policías.

Así las cosas, un punto de inflexión de especial atención en el ámbito académico son los docentes, toda vez que se constiuyen en actores fundamentales, que facilitan el tránsito de los estudiantes por el conocimiento y favorecen con sus prácticas pedagógicas el cumplimiento de las metas y propósitos de la institución educativa.

En este sentido, la Dirección Nacional de Escuelas – DINA E se ha propuesto formular el modelo de Gestión Docente Policial con el objetivo de dinamizar, a través de su profesores, la calidad de los programas académicos de la Institución. Así, se conceptualizaron algunos conceptos clave que guiaron este ejercicio investigativo; entre ellos, la docencia policial, entendida como la práctica del profesor para posibilitar, con su gestión, el perfeccionamiento de la persona en la integralidad de su proyecto de vida individual y colectiva; que se logra mediante procesos educativos formales y no formales (educación para el trabajo y el desarrollo humano), con la intencionalidad de



formar un mejor ser humano para la institución policial y la sociedad (PEI, 2013 p. 42).

Ahora bien, la docencia policial de calidad se entiende como el ejercicio desarrollado por profesionales altamente capacitados, no solo en el campo disciplinar de la ciencia de policía, sino también con competencias pedagógicas y didácticas, que con su orientación y seguimiento permanente, logren desarrollar en los futuros hombres y mujeres de la Policía Nacional, todos los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos éticos, asociados a la profesión policial.

La didáctica policial por su parte, se reconoce como lo afirman Medina & Salvador (2002), con el objetivo de perfeccionar el entendimiento de la enseñanza, coadyuvando a los aprendices en su voluntad ilustrativa y a los profesores en el mejoramiento de su desarrollo profesional. Confluyen aquí dos aspectos importantes: el objeto de estudio de la formación policial y las particularidades del ejercicio profesoral para desarrollar las competencias que requiere el profesional de policía. Luego entonces, se puede definir la didáctica policial como el conjunto de metodologías, que interrelacionadas, favorecen el aprendizaje del saber policial, contribuyen al desarrollo de habilidades y destrezas propias de la profesión policial y sobre todo, fomentan la vocación y el espíritu de servicio hacia los demás, como característica *sine quanon* del hombre y la mujer policía.

En cuanto al modelo de gestión docente policial, que surge a partir de la caracterización de las prácticas de enseñanza de los profesores policiales y la necesidad institucional de cualificar la docencia, se basa en un modelo inteligente que supone una evolución permanente y que se integra con aspectos representativos y relevantes del quehacer docente en las Escuelas de Policía; incluye, además del rol del profesor en el aula de clase, todos los demás elementos

y factores que hacen posible su gestión en los diferentes niveles de la educación policial: formación, capacitación y especialización.

Se reconocen en este modelo cuatro puntos clave de gestión, así: gestión del ser docente policial, gestión didáctica, gestión de ambientes digitales de aprendizaje y, gestión de la investigación e innovación educativa, que a través de los principios orientadores del modelo: integrador, disruptivo, ágil e innovador, permitirán la sinergia de sus componentes y dinamizar los productos esperados, que se materializan a través de la escuela de formación docente, el banco de didácticas policiales, una cultura digital de enseñanza y aprendizaje y, el laboratorio de innovación para la enseñanza policial.

En esta propuesta se asume que son los profesores los llamados a fortalecer la filosofía policial, los movilizados de la cultura institucional y actores fundamentales y diferenciales en la co-creación de valor, que permiten a largo plazo, porque los resultados educativos no evidencian frutos inmediatos, posicionar a cada integrante de la Policía como generador del cambio social.

Finalmente, una premisa importante para garantizar el éxito en la implementación del modelo de gestión docente policial es favorecer la enseñanza y el aprendizaje policial situado y contextualizado, es decir disminuir la brecha entre las Escuelas de Policía y la realidad del ejercicio profesional policial. Con el objetivo, que los estudiantes cuenten con ambientes educativos cercanos a la realidad de las dinámicas cambiantes de la convivencia y la seguridad en el país. Que exista una interacción permanente con el sector externo y el intercambio de experiencias no solo con otras universidades, si no con diferentes instituciones públicas y privadas con un mismo fin: construir una sociedad más justa, equitativa y en paz.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, O., Gallegos, M. C., Jácome, J. G., & Martínez, R. J. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formación universitaria*, 10(3), 81-92.
- Acevedo-Correa, Y., Aristizábal-Botero, C. A., Valencia-Arias, A., & Bran-Piedrahita, L. (2020). Formulación de modelos de gestión del conocimiento aplicados al contexto de instituciones de educación superior. *Información tecnológica*, 31(1), 103-112.
- Adúriz-Bravo, A. (2009). Un modelo de modelo científico para la enseñanza de las ciencias naturales. *Revista electrónica de investigación en educación en ciencias*, 4(3), 40-49.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3a ed.). Akal Ediciones
- Casas, K., González, P., & Mesías, L. (2018). La transformación policial para el 2030 en América Latina. Recuperado de https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/11/Kcasas_TransformacionPolicial_FI-NAL.pdf.
- Cassassus, J. (2002). Problemas de la gestión educativa en América Latina: la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. *Em Aberto*, 19(75).
- Catenacci, I. (2015). Tecnologías e innovación educativa: Nuevos escenarios, nuevas prácticas docentes. *Conceptos*. Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino. Recuperado de <http://www.umsa.edu.ar/wp-content/uploads/2016/04/L-0608-1.pdf#page=65>
- Clavijo-Cáceres, D., & Balaguera-Rodríguez, A. Y. (2020). La calidad y la docencia universitaria: algunos criterios para su valoración. *Rev.investig.desarro.innov.*, 11 (1), 127-139.
- Chehaybar, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (50), 100-106
- De Donini, A. M. C., & Donini, A. (2003). La gestión universitaria en el siglo XXI Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas.
- Duque, E. J.O. (2009). La gestión de la universidad como elemento básico del sistema universitario: una reflexión desde la perspectiva de los stakeholders. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 19, 25-41.
- Guerriero, S., & Deligiannidi, K. (2017). The teaching profession and its knowledge base. Chapter 1. *Pedagogical Knowledge and the Changing Nature of the Teaching Profession*. París: OCDE Publishing. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264270695-en>
- Gutiérrez, L. V. V. (2020). Gestión educativa y su relación con el desempeño docente. *Ciencia y Educación* (ISSN: 2707-3378), 1(2), 18-28.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. 3° edición. Colombia: Editorial McGraw Hill
- López, M. (2013). Aprendizaje, competencias y TIC: aprendizaje basado en competencias. México, D.F.: Pearson.
- López, R. A., del Valle, M. C. F., & Rubio, C. G. (2008). Concepciones sobre la docencia universitaria de calidad. *Revista docencia universitaria*, 9(1), 31-55.



- Ministerio de Educación Nacional, María Victoria Angulo. Lanzamiento del nuevo modelo de acreditación en alta calidad – 05 de marzo de 2020
- OCDE. (2017). *The OECD Handbook for Innovative Learning Environments*. París: OECD.
- Mundina, J. B., Pombo, M. N. C., & Ruiz, E. R. (2005). La docencia y la tutoría en el nuevo marco universitario. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 8(5), 12.
- Policía Nacional de Colombia. (2013). *Proyecto Educativo Institucional. Potenciación del conocimiento y formación policial*. Imprenta Nacional
- Policía Nacional (2010). *Lineamientos generales de política para la Policía Nacional*. Bogotá D.C. Colombia: Grupos Impresos y Publicaciones COEST.
- Policía Nacional DINAIE (2013). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá D.C. Colombia: Graficas Ducal Ltda.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17
- Salguero, L. A. (2008). Gestión docente y generación de espacios organizacionales en las universidades. *Laurus*, 14(27), 11-32.
- Salmi, J. (2009). *El desafío de crear universidades de rango mundial*. World Bank.
- Stocks, G. (2008). The current status and the future of universities within society. *The University in the Market*, 79-87.
- Torelló, Ó. (2011). *El profesor universitario: sus competencias y formación*.
- World Economic Forum. (2015). *New vision for education: Unlocking the potential of technology*. Vancouver, BC: British Columbia Teachers' Federation.
- Vargas, Z. R. (2009). *La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. *Revista Educación*, 33(1), 155-165.
- Zabalza, M. Á. (2016). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*, (5), 68-80.
- Zabalza, M.A (2006). *La universidad y la docencia en el mundo de hoy*. Santiago de Cali: Pontifica Universidad Javeriana.